

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

10872 *Resolución de 30 de septiembre de 2013, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, letras de identificación L-CALF-01, para su utilización por Credit Agricole Leasing & Factoring, sucursal en España.*

Accediendo a lo solicitado por don José Manuel Mesonero Saa, en representación de la entidad Credit Agricole Leasing & Factoring, Sucursal en España, con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, 1, y código de identificación fiscal W0012760E.

Teniendo en cuenta:

Primero.

Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 25 de julio de 2013, se apruebe el modelo de contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, con letras de identificación «L-CALF 01», y sus anexos I, «cuadro de amortización», II, «Arrendatarios y fiadores» y III, «Autorización cesión datos personales», para ser utilizado por esa entidad.

Segundo.

Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central I.

Tercero.

Que el Registrador adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo de contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, con letras de identificación «L-CALF 01», y sus anexos I, «cuadro de amortización», II, «arrendatarios y fiadores» y III, «autorización cesión datos personales», para ser utilizado por la entidad Credit Agricole Leasing & Factoring, Sucursal en España.

2.º Disponer que se haga constar la fecha de esta Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.–El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.